ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Formular, desarrollar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención en las actividades de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 1- 30: Se solicitó y promovió mantener información actualizada de las PPR-E como Base de Notificación Judicial, Base de Ubicación, teléfonos, entre otros, se propende por la atención oportuna a las PPR-E, con seguimiento a las atenciones de los Participantes. Junio 1-30: El 04 de junio en espacio programado por parte de FENALCO y ARN, se participó en reunión en GT Santander, con Participación de funcionarios de FENALCO y ARN, y PPR-E beneficiados, donde se recibió información formal del apoyo e inicio de los Emprendimientos y Fortalecimientos. Se hizo seguimiento a Proyectos y propuestas para Fortalecimiento y/o emprendimiento en el marco del Proyecto Minimarket 2x3, desarrollado por FENALCO, acompañamiento a persona en Proceso beneficiadas y seguimiento a plan de acción, desembolsos a participantes beneficiarios y sus parejas- (Jon Caicedo, Carlos Arias, Jose M Perez, Didimo Rodriguez, Hernán Botia); entre otras actividades. Junio 1- 30: Se orientó y acompañó el desarrollo de actividades, se apoyó a los PR 2, en la atención de Personas en proceso de Reintegración especial (recepción de inquietudes, frente a proceso de reintegración, responder preguntas y ofrecer orientación según necesidades), incluyéndose atención conjunta (Noel Suarez, Seúl Rincón Cameto, Jose Manuel Pérez, Hernán Batía, Carlos A Arias, Didimo Rodriguez, Jon Caicedo, otros). Junio 1- 30: Se apoyó el empálme por cambio de GT de PPR-E Francisco Mosquera, asignación ingresos, traslado, y para facilitar los procedimientos, garantizar la atención y la continuidad del Proceso de Reintegración, orintacion y apoyo en Bancarización. Se hizo seguimiento a los procedimientos que implementan los PR2 del GT, se orientó, acompañó en el desarrollo de actividades. Junio 1- 30: El 05 de junio se participó reunión de seguimiento y planeación con funcionarios ARN Nivel central, GT Santander y de Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC), para fortalecimiento. Se hizo seguimiento a Proyectos y propuestas para Fortalecimiento y/o emprendimiento en el marco del trabajo articulado, interinstitucional con la CMMC, y el desarrollo de visitas y seguimientos por parte de Profesional Cristian Botero de CMMC. Junio 1- 30: Se desalentó seguimiento a actividades de Estrategia comunitaria Futbol con sentido y estrateg a de Jóvenes, que están incluidas en el marco de intervención con comunidad. El 24 de junio se estableció contacto con representante de INDERBU, del Programa balones con Valor, con fines de trabajo articulado interinstitucionalmente. El 24 se asistió a socialización de Diagnostico de ITC Futbol con sentido. Junio 4, 17, 25: Reunión del equipo Primario (Profesionales Reintegradores 1) y el Gerente para, retroalimentar procedimientos y proceso, también recibir instrucciones, relacionadas con los procesos y procedimientos que se desarrollan en el GT. Junio 8, 20: Juno 8, se hizo seguimiento a reunión con Jóvenes en intervención comunitaria en alianza con "Escuela de formación artística y cultural de ciudad norte", en el marco de iniciativa territorial comunitaria Jóvenes sin límite con Jóvenes de la ARN. Junio 20 Se socializó ITC Jóvenes sin límite en mesa de Jóvenes de Santander. Junio 21: Se acompaña a coordinador en reunión con alcaldía para determinar trabajo articulado interinstitucional, que beneficie a la Población en Proceso de la ARN. Junio 21: Se hizo seguimiento a proyecto PPR-E Jon Jairo Espejo (Panadería "Pan y Paz"), en nueva etapa de emprendimiento, tras dejar las instalaciones de la casa de justicia del Norte y traslado a local comercial, así mismo, el retiro de equipos de carpintería de la casa de justicia del Norte. Junio 24: Se estableció contacto y seguimiento al proceso que adelanta la PPR-E Jaime Andrés Arias, frente a las Problemáticas de Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) en sector Norte de la ciudad de Bucaramanga, y participación en la Iniciativa Territorial Comunitaria Futbol con sentido.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569 003	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO O FAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

	Junio 29: Reunión general convocada por la Gerencia del GT, con todo el equipo de Profesionales, donde se reciben, retroalimentación del desarrollo de los procesos y directrices en relación con la vigencia 2019.
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 1- 30: el 06 de junio se revisaron los PdT firmados y adjuntos, que pasaron ejecución en el mes de mayo de 2019, se indicó a los PR 2 revisar las fechas de puesta en ejecución de PDT, y solicita ajustes en la alteración de la misma. Se realizó seguimiento y acompañamiento al Proceso de Reintegración Especial. Se ofreció retroalimentación frente a inquietudes de participantes, y se apoyó los procedimientos de atención y elaboración de PDT por parte de los PR 2, que atienden población de Ruta especial, para el mes de junio. Junio 1- 30: En Junio 20 se envió base con reporte de incumplimiento de tiempos para evaluación ejecución, y elaboración. Seguimiento a atenciones por parte de los Profesionales Reintegradores 2, el cumplimiento de acuerdos de los PdT, el reporte de seguimientos a los acuerdos, la elaboración de PdT, evaluaciones a PdT, entre otros, se revisó PDT previo a la puesta en ejecución de PPR-E. Junio 1- 30: Seguimiento al contacto de PR 2 con instituciones, tanto en Formación Académica como en Formación Para el Trabajo, revisión de agotamiento de opciones de los Participantes del proceso de reintegración especial que reciben tanto FA como FPT, también seguimiento al cargue de los máximos niveles de FA de manera individual con cada uno de los PR 2. Junio 4 y 5: Reunión con funcionarios proyecto de FENALCO – Minimarket 2x3, y Reunión con funcionario de CMMC, respectivamente martes y miércoles para seguimiento. Junio 4- 30: Se revisó PDT previo a la puesta en ejecución de PPR-E de Profesional Monica Sarmiento, Vanesa Leon y Felipe Gonzalez. Seguimiento a atenciones por parte de los Profesionales Reintegradores 2, el cumplimiento de acuerdos de los PdT, el reporte de seguimientos a los acuerdos, la elaboración de PdT, evaluaciones a PdT, entre otros. Junio 10 - 28: Orientación y encauzamiento con los PR2 para la evaluación del PdT por tras traslado a GT, y seguimiento con PR 2 de nuevo GT. Junio 12 y 20: Se realizaron reuniones con Representantes de la Universidad de Santander- UDES, se adelantaron seguimientos al desarrollo del seminario de Innovación ofrecido desde la Escuela Empresarial Udesista. Se hizo seguimiento a participación de Personas en Proceso y acompañamiento de PR 2 para junio 1 y 8. El 18 de junio se realizó reunión con Funcionaria de "Comisión de la verdad", como primer acercamiento par el trabajo articulado interinstitucional.
3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 1- 30: Seguimiento en la caracterización y/o elaboración de Planes de trabajo, de PPR-E que recientemente ingresaron al proceso y se encuentran en caracterización o presentaron cambio de Grupo Territorial, o iniciaron nuevo ciclo del Plan de trabajo, con seguimiento de directrices desde el GT y nivel central. Junio 1- 30: Se retroalimenta a los PR2, según seguimiento, desde sistemas "Auditoria interna de digitación", frente a atenciones, seguimiento a acuerdos, y pendientes, para prevenir incumplimientos por parte de la ARN. Junio 4, 11 y 19: Se solicitó a los Profesionales que actualizaran la información referente a Máximo nivel de FA y con soportes se cerraran la formación (FA y FPT) que estaba en Proceso, habiéndose culminado la formación. Junio 4 - 30: Acompañamiento y seguimiento a proceso FENALCO, con representantes y con cinco Personas del Proceso de reintegración especial que se constituyeron como Postulados para el Proyecto de Emprendimiento

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

	Minimarket 2x3. Junio 20: La Profesional asignada estableció contacto telefónico, e hizo seguimiento a la Persona en proceso de reintegración especial (Jesus N Basto), culminado en el año anterior (presentó informe avance de proceso)
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 1: Correo a equipo de profesionales, que ingresan al EPMSC Bucaramanga, con la programación del mes (Junio). Junio 1- 8: Correo a todos los profesionales, para promover la óptima participación de las personas del Proceso de reintegración regular, especial y reincorporación, en espacio de escuela empresarial Udeista. Junio 1-30: Correo e indicaciones a asistente de atención, en el marco del ingreso y traslado de PPR-E (Roberto Carlos Corredor) (Traslado a GT Cúcuta, traslados desde GT Antioquia Chocó, otros), con indicaciones de documentación soporte, que debe acompañar el proceso. Junio 1- 30: Se envían correos a los PR 2, para Ajustes a PdT con inconsistencia en fechas, límite de tiempos sobrepasados o próximos a vencerse, adjunto de PdT, Convocatoria asistencia producción de pieza audiovisual de la UNAB, ingreso a EPC, apoyo y acompañamiento a UDES- Fonación para el trabajo con cronograma entro otros. Junio 1- 30: Se realizó seguimiento a la información registrada en SIR, se retroalimentó a los profesiona es los hallazgos registrados en la base de Seguimiento ofrecidas desde sistemas. Se desarrolló seguimiento y control, constantemente hacia los PR 2, apoyando instrucciones de Gerente del GT Santander. Junio 1- 19: Se revisó en el SIR y una base de agotamiento de opciones para la Formación Académica y para formación para el trabajo, y se autorizó la digitación de planillas, con visto de aprobación en la mismas. Junio 1-30: Se definió un cronograma de ingresos al EPMSC Bucaramanga. Se envió Correos y se hizo seguimientos a solicitudes para aplicación de ABT en transición. El 07 de junio se con equipo de profesionales al EPC. Junio 1- 30: se hizo seguimiento, control y preparación, a PPR-E con interés y/o participación en actividades con eje reconciliador, se acompañó espacio con participación de PPR-E (Juan Barajas, Jaime Arias) en Iniciativas territorial comunitaria (ITC) Futbol con sentico el 17 de junio, con comunidad. Junio 04- 21: Correo informado la solicitud para aplicación de ABT en transición. Se envió como mecanismo de control base de ingresos (cronograma) para actividades de transición. Junio 4- 17: Se envió, como mecanismo de reforzar información, base de atenciones, seguimiento a acuerdos, y seguimiento, ofrecida por Ing. Fabian Reyes, y como mecanismo de retroalimentación, control, prevención de incumplimientos. Junio 4- 30: Se hizo seguimiento a los ingresos y egresos de PPR-E, al Grupo Territorial (Francisco Mosquera, Aurelio Alsina, Luis Alberto Alarcón, otros), se verifica información existente en SIR sobre los Profesionales asignados. Junio 4-28: El 7 de junio se acompañó Jornada deportiva con la participación de Profesionales del GT Santander, al interior del EPC y se coordinó el ingreso del equipo de profesionales, al EPMSC Bucaramanga, con la programación del mes de Junio y seguimiento a la soticitud de autorización. Junio 4- 30: Seguimiento a los registros de atenciones Psicosociales, FA, FPT, documentación y en general soportes para subir al Sistema (seguimiento a la información en SIR - Proceso de Reintegración especial). Se verifican atenciones en SIR, seguimiento y comparación de la información en SIR en relación con el Proceso de Reintegración especial. Junio 4- 19: Seguimiento y control a los seguimientos a FPT y FA para Población de Ruta especial, por parte de Profesionales de Justica y Paz.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569 003	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

	Junio 4-28: Se ofrecieron lineamiento e hizo seguimiento a la presentación de PPR-E, ante la oficina de la Magistratura de Carolina rueda. Junio 4- 26: Se coordinó la elaboración de documentos de Comunidades, se revisaron se hizo retroalimentación y se coordinó el envio a nivel central. Junio 4- 30: Se revisaron atenciones de las PPR-E y PPR, que reportaron los PR 2 (frecuencia y digitación), se confrentó con informe, se retroalimentaron informes, bases, tablero de control, otros, para prevenir incurr plimientos. Junio 04- 28: Se revisaron borradores de PdT, se remitieron correos a Profesionales Reintegradores 2 Vanessa Leon, Mery Suarez, Luis Felipe Gonzales, otros, con retroalimentación de los mismos. Junio 4- 28: Se revisaron solicitudes de ajustes a Planes de trabajo, par envia a Soporte ARN, por medio de formato IR-F-74. Junio 4- 30: Base de atenciones, seguimiento a acuerdos, y seguimiento, ofrecida por Ing. Fabian Reyes, y como mecanismo de retroalimentación. Se realiza la revisión de base descargada de SIR, se explora con PR 2 y se adelanta el seguimiento y el reporte de no atendidos durante el mes de mayo y se envia a nivel central a enlace nacional de Justicia y Paz con copia a Gerente de GT Santander. Junio 6: Se realiza verificación de PdT adjuntos - "Mapa de riesgos" (legibilidad, firmas, otras informaciones) con las respondientes correcciones y se envia reporte a Gerente y nivel central. Junio 06: Reunión con equipo de PR 2 que atiende Ruta especial, para ofrecer directrices y lineamientos para implementar en el ejercicio profesional. Junio 11: Se realiza la revisión de base, se explora con PR 2 y se adelanta el seguimiento y el reporte de no atendidos durante el mes de Mayo y se envía a nivel central y a Gerente de GT santander. Junio 17: Se acompañó, apoyó y supervisó ejercicio de socialización de Diagnostico de Profesionales Reintegradores 2 en ITC Futbol con sentido.
5. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia territorial de corresponsabilidad, y de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con las caracteristicas de la población identificadas a través del Plan de Trabajo, las realidades del contexto y demás variables del proceso.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 1, 8, 13: Se designaron profesionales para el acompañamiento a escuela empresarial IDESTA, se hizo seguimiento a la participación y las asistencias. Se acompañó espacio con reuniones el 13 junio, donde se retroalimentó formación y se indicó nuevamente lineamientos del proceso interno en la institución académica y los planteados desde el comité ARN- UDES, asi mismo, se proyectó el inicio de la Fase 2 del Diplomado, para Julio próximo. Se asistió a jornada de cierre y clausura de semestre, con certificación a las personas den proceso de reintegración y reincorporación, como representante de la Agencia, ofreciéndose discurso y entregando reconocimiento de ARN al aporte y apoyo de la UDES (Escuela empresarial Udeista). Junio 1- 29: Se hace seguimiento a participación de PR 2, en Jornadas de la ITC Futbol con sentido en el barrio Albania de la comuna 14. Se realizaron reuniones con Profesionales, el 13 de junio para determinar plan a continuar y programar actividades. El 17 de junio se acompañó la participación de PPR-E Jaime Andrés Arias y Juan Barajas en estrategia comunitaria futbol con sentido y socialización de Diagnostico. El 29 de Julio se acompañó Jornada de embellecimiento de escenarios deportivos. Junio 7, 29: Se hace seguimiento a participación de PR 2, en Jornadas de la estrategia Comunitaria Futbol con sentido en el barrio Albania de la comuna 14. Junio 17 y 27: Se realizó contacto con Profesionales y representantes de INDERBU, para determinar plan a continuar y programar actividades para el apoyo interinstitucional para las estrategias Futbol con sentido, y específicamente apoyo en Jornada de embellecimiento de escenarios deportivos. Junio 8: Se participa en reunión con Profesor de la Universidad de Santander, y Profesional de comisión de la

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

	Verdad para socialización mutua de políticas de cada institución y con miras a posible participación de Persona en proceso de reintegración y reincorporación en espacios diagnósticos. Junio 18: se acompañó procedimientos de civilgación a personas en reintegración y reincorporación, en relación con la generación de Pieza de video, por parte de la UNAB, con perspectiva de género. Junio 20: Reunión Mesa de Juventudes Departamental, socialización políticas de reintegración – reincorporación gestionándose apoyo para iniciativa territorial Comunitaria Jóvenes sin límite, acordándose continuar trabajo articulado. Junio 21: Reunión alcaldía – secretaria del interior, para gestionar apoyo para la población en proceso de reintegración y reincorporación. Junio 27: Con los Profesionales reintegradores se adelantó seguimiento al Proceso de educación adelantado por PPR-E que reciben el beneficio de Fundación Bretano para estudio.
6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 4- 30: Seguimiento y coordinación con otros GT (GT Cundinamarca Boyacá, GT Magdalena, GT Antioquia – chocó, GT Cúcuta, otros), en diferentes casos, coordinación de traslado, siempre que medie información y/o autorización de entidad competente para el traslado, PdT evaluado por Traslado, con acuerdos en Proceso, también el seguimiento a los empalmes entre profesionales dentro del GT y con PR 2 en otros GT, el cumplimiento de requisitos para FA, FPT y la atención oportuna de las PPR-E, con el respectivo cargue de asistencia en SIR con planilla o con el ARPA, entro varias otras actividades. Junio 4- 30: se hace seguimiento y se ofrecen directrices a los PR 2, con base en información bajada del sistema y alertas recibidas, que sirven como insumo para el dar solución a casos con inconsistencias en los PdT, falta se seguimiento a los acuerdos de PDT, sobrepasar los tiempos establecidos para poner en ejecución, evaluar o caracterización de PdT, entre otros. Junio 4- 30: En general se ha adelantado revisión de la información registrada en SIR, tanto a casos específicos, como aleatoriamente, y en relación con procedimientos adelantados por Profesionales reintegradores, estados, gestión interna, reportes de asistencia a FA, FPT, agotamiento de tiempo de formación, atención Psicosocial y otros, relacionada con el Proceso de reintegración. Se adelantó revisión en SIR de los estados de FA y FPT de las PPR-E, para identificar inconsistencias, así mismo, se revisan máximos niveles de FA y se retroalimenta a Profesionales. Junio 6: Se revisan adjuntos der PdT en el SIR, legibilidad, firmas y que la información corresponda a la Persona en Proceso de Reintegración Especial. Junio 6: Seguimiento a información del SIR, frente a caso de PDT que se generaron en elaboración de Postulados a Justicia y Paz, por actividad de Transición y la solicitud adelantada a Soporte ARN. Junio 19: Seguimiento a cargue de actores externos en SIR por parte der PR 2, de manera similar Cargue de registro de trabajo articulado con Diario ADN, en seguimiento trimestral a actor externo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569 003	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO C PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

7. Efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la veracidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 1- 30: Se realiza seguimiento al contacto con instituciones aliadas que ofrecen FA y FPT por parte de Profesionales Reintegradores 2, el cargue de documentos y asistencia en SIR, el cierre de Formación culminada pero que sigue en Proceso, el agotamiento de opciones. Junio 1-30: Se retroalimentó a los PR 2 para el desarrollo en las atenciones, dándose especial atención al ejercicio con la Población del Proceso de reintegración especial, el cumplimiento de los acuerdos de los planes de trabajo, y directrices de Gerencia. También se orienta frente aspectos particulares y generales que se deben considerar a la hora de la atención, con todos los profesionales, y énfasis a los PR 2 que ingresaron al GT y a la Ru a Especial durante el presente año y a quienes se les asignó recientemente PPR-E. Junio 1- 30: Se propende por el cumplimiento de las directrices, indicaciones, y solicitudes, dirigidas hacia los PR2, la retroalimentación de las revisiones que se han adelantado, tanto por PR 1, como desde sistemas con todos los Profesionales que atienden Población de ruta especial; se revisó información reportes de Sistemas, se bajaron reportes y se revisó directamente en SIR. Junio 4- 28: Se hacen revisiones y verificaciones de planes de Trabajo en ejecución y en elaboración, se hace seguimiento y se promueve el cumplimiento dentro de los tiempos establecidos, considerando los cambios de profesional que se han presentado. Se hace seguimiento a casos de evaluación por Traslado y el seguimiento de acuerdos. Junio 8- 24: Se hace seguimiento y acompañamiento al cumplimiento e implementación del Procedimiento de ingreso de desmovilizados postulados a la ley de justicia y Paz (IR-P-04), frente a ingreso al Proceso de reintegración especial, de Postulado a Justicia y Paz (Aurelio Alisina Cobaria, Luis Alberto Solano), así, se acompañó la revisión de documentos, se encauza las primeras atenciones con las Personas de recién ingreso. Junio 17- 30: Se ofrecen lineamientos y se revisa borrador de PDT (Luis Ortega, y otros), se hacen solicitudes de modificación y ajustes, de manera similar los adjuntos en el SIR.
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 1- 4: Se hizo seguimiento a la actualización de cotizaciones para presentar a Operador en el marco de fortalecimiento a iniciativas productivas, que ofrece la gobernación de Santander a 90 personas del proceso de Santander (GT Santander y GT Bajo Magdalena Medio). Junio 1 y 6: Se hace seguimiento al espacio de Capacitación ofrecido por la Escuela empresarial Udeista, en relación con el desarrollo de clases y cierre del Diplomado / seminario de emprendimiento, acompañamiento de profesionales y asistencia de PPR-E. Junio 1- 7: Revisión preselección de hojas de vida de Persona en proceso de Agencia y seguimiento a envío a compañía Titán Ingeniería, por parte de Profesional reintegrador 2. Junio 01- 30: Se hizo seguimiento al acompañamiento por parte de PR 2 y Profesional de Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC) a Personas del Proceso de reintegración especial y regular.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-28	
		FECHA , 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

	Junio 1-30: Se promovió la inclusión de Personas en Proceso de reintegración en la Ruta de empleabilidad ce Cajasan y del GT Santander, se apoyó el trabajo y se hizo seguimiento en la inclusión de hoja de vida de PPR-E al 100%, posteriormente se encauzó el desarrollo de la Ruta de la Agencia con atención de Profesional Reintegrador de Salud y Psicólogo PR 2 (Miguel Medina) que apoya procedimientos. Junio 1-30: Se acompañó proceso de aspirantes y familiares - personas en proceso de reintegración especial, en proyecto de emprendimiento y/o iniciativas comerciales (Tiendas y Mini mercados), en el marco del Proyecto Minimarket 2x3 de FEANALCO, se mantuvo contacto con profesionales FENALCO a nivel central y local. Se acompañó reunión con representantes de Makro, FENALCO, Persona en proceso y sus familias, dónde se expuso el proyecto, las políticas de reintegración y se continuó el trabajo de apoyo desde dicha institución, constituyéndose las PPR-E como clientes - tenderos. Junio 4-28: Se promovió la inclusión de Personas en Proceso de reintegración en la Ruta de empleabilidad de Cajasan y del GT Santander, se encauzó el desarrollo de la Ruta de la Agencia con atención de Profesional Reintegrador de Salud. Junio 6: Se adelanta reunión de seguimiento con Ing. Jorge Albeto Gomez Decano Administración de empresas de la UNAD, se acordó continuar desarrollando apoyo con población en proceso y ser revisó proyectos Productivo de PR-E Rodolfo Useda, que sirve de Proyecto de grado y para buscar alternativas de apoyo con actores externos y que gestionaría la UNAD. Junio 10-14 : Se hizo seguimiento a la revisión y entrega de hojas de vida entidades aliadas – Disposición Final de Basura, y el seguimiento por parte e Profesional Miguel Medina, de manera similar seguimiento a otros aliados como Servicoopreser, Paviamdi, Titán Ingeniería, otros.
9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con el objeto del presente contrato y los lineamientos de la DPR.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 6- 30: Se realizaron seguimientos y se mantuvo contacto frecuente con Profesionales para el apoyo a todo el equipo, y se ofrecieron directrices para el desarrollo del Proceso de reintegración especial. Se propendió por la revisión de la resolución 1062 de 2018 que hace modificaciones a Resolución 1724 de 2014, y se indicó a los profesionales soportar el ejercicio laboral en esta normatividad y demás lineamientos de la Agencia. Junio 6- 30: Se acompañó, orientó y supervisó a Profesionales que atienden Población de Ruta de reintegración especial de Justicia y Paz, se ofrecieron directrices para adecuado desarrollo de la Ruta, se revisaron casos particulares, y se motivó al equipo para el trabajo, continuar el apoyo mutuo, y "trabajo equipo". Se fortaleció información en relación con la ruta, soportada en instructivos, documentos, y normatividad. Se adelantó reunión de equipo el 6 de junio. Junio 13: Se promovió la asistencia de los PR 2 y se participó en Jornada de entrenamiento (videoconferencia) en Estabilización de Reintegración y también en proceso de Ruta especial. Junio 27: Se participó y apoyo en jornada capacitación y ofrecimiento de directrices desde Gerencia, con todo el GT Santander.
10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 4- 28: Se encauzó e hizo seguimiento tanto con PPRE Luis Alberto Vargas, como Con PR 2 Mery Suarez, a convocatorio para definir personas interesadas en recibir la formación como Gestores de paz, desde el SENA. Junio 8: Se realizó socialización de Procesos de Reintegración – Reincorporación de Colombia, en la Universidad de Santander y los avances de Personas en Procesos de Reintegración – Reincorporación, en el marco de la escuela empresarial UDEISTA. Junio 11: Se adelantó reunión Con Profesor Rene, estudiantes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, para planear ejercicio de "Documental" con la participación e personas del Proceso de reintegración. Se participó y coordinó en la socialización de Pieza der video de Genero de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, se coordinó la participación de Persona en proceso de reintegración y reincorporación Junio 17: Se participó en actividad con PPR-E Jaime Andrés Arias, y Juan baraias y se orientó el trabajo

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA . 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569 603	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

	articulado con Fundación que trabaja intervención en comunidades y en relación con estrategia comunitaria Futbol con sentido. Junio 17, 29: Se adelantó seguimiento a participación de PPR-E en la estrategia comunitaria de prevención del Reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y Jóvenes. Junio 13 se realizó reunión con Profesionales para estructurar, la planeación de estrategias de Comunidades del GT "Futbol con sentido", promoviéndose la inclusión de PPR-E, en el marco del eje reconciliador. Junio 29, se acompañó jornada de embellecimiento de escenarios deportivos con participación de PPR-E. Junio 18: se acompañó participación es espacio (desayuno)con funcionarios de Makro, donde las PPR-E reportaron sobre su proceso y disposición actual de asumir sus necesidades y trabajo en el marco de la legalidad, en el marco de Proyecto Fenalco.
11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 1- 30: Se hace seguimiento a Postulado a Justicia y Paz, con Libertad a Prueba que cumplió el tiempo obligatorio y continuó su proceso voluntario (Saúl Rincón Camelo), según directrices de nivel central, mostro resistencia para la elaboración de un plan de trabajo integral. Se orientó a PR 2, se estableció contacto con PPR E. Junio 1- 30: Se trasmitió directriz de enlace nacional de Justicia y Paz, respecto a Cerrar Beneficios de FA, para los casos de PPR-E que no tengan en su proyecto de vida estudiar, propendiendo por el ciclo cuarto como mínimo, se realizó reunión 6 de junio con orientación y discusión en grupo para dar manejo a casos. Junio 1- 30: Se procuró desarrollar actividades coordinadas para el apoyo con el equipo primario (Asesora de Ruta, Asesora de corresponsabilidad, Gerente, otros Profesionales). Se mantiene la disposición con la Asesora de Ruta Regular el trabajo articulado y de apoyo mutuo, en relación con el desarrollo de los procesos, la planeación de culminaciones que se tienen Proyectadas para la presente vigencia. Junio 1- 30: Se promueve una adecuada atención, empalme y seguimiento con Profesionales reasignados (cambio de GT, egreso de EPC, otros). Se hace seguimiento por cambios de Profesional encargado de PPR-E y/o PPR. Junio 6: Se orientó a los profesionales que atienden Población de Ruta especial, del Bloque central Bolívar, para estar atentos a la sentencia, que ya fue apelada y el seguimiento a los casos de PPR-E que ingresaron en el año 2014, y que en una eventual Sentencia, cumpliría el tiempo de libertad a prueba con la Agencia durante el presente año (18 casos). Adicionalmente a los casos de PPR-E que ya tienen libertad a prueba y durante el presente año culminan ruta incluyendo a la PPR.E Saúl Rincón, quien culminó el tiempo obligatorio en marzo. Junio 13- 25: Se hace seguimiento a Postulado a Justicia y Paz, con Libertad a Prueba, y Culminado de proceso de reintegración especial, se revisa informe de avance y se envió a nivel central.
12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 1- 30: Se abrieron espacios, se participó en reunión con el Gerente, y otros Profesionales, para el trabajo articulado. Se adelantó trabajo conjuntamente con el equipo Primario, y orientación del Gerente del GT, para desarrollar "Plan de acción", en el que se incluye los procesos de reintegración y reincorporación, acorde con las necesidades, y el cumplimiento de metas en salud (SGSSS), FA, FPT, Empleabilidad, etc. Junio 1, 8, 13: Se hace seguimiento con actor externo, en implementación de espacio de formación para el trabajo ofrecido a Ruta de Reintegración y Reincorporación en la Universidad de Santander. Junio 1- 30: Se siguieron directrices del Gerente del GT, se apoyaron diferentes estrategias y procesos, se acompañó a Proyecto Minimarket 2x3 de FENALCO, se apoyó trabajo articulado con Corporación mundial de la Mujer Colombia y Fundación Terpel, Actividades de FPT en UDES, entre otras actividades. Junio 4- 30: Se apoyó y encauzó la implementación de la Ruta de empleabilidad del GT Santander, en concordancia con actores aliados como caja de compensación familiar Cajasan, Titán Ingeniería, otros.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

13. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 4- 30: Se verifican contacto de PR 2 con las PPR-E, las atenciones en SIR, seguimiento y comparación de la información en SIR en relación con el Proceso de Reintegración especial, promoviéndose el adecuado desarrollo de actividades de la presente Vigencia, se acompañó atenciones (Saúl Rincón, Carlos Arias, Didimo Rodriguez, Roberto Carlos Corredor, Luis Alberto Álvarez, otros) . Junio 4- 28: Seguimiento al ejercicio labora, los registros y documentación (Bancarización Luis Álvarez, Aurelio Alsina), documentos de ingreso, de atenciones Psicosociales, FA, FPT, por parte de PR 2 y en general soportes para subir al Sistema (seguimiento a la información en SIR - Proceso de Reintegración especial-reincorporación). Junio 4- 30: Se hizo seguimiento y se apoyó frente al PdT en elaboración, la evaluación, y puesta en ejecución y se orientó a Profesional para este ejercicio, se envió base de GAT a los Profesionales retroalimentado estado de los PDT y el cumplimiento según tiempos. Junio 4- 30: Se orienta sobre obligaciones y se hace seguimiento en relación con el adecuado proceso de reintegración especial, recibiéndose retroalimentación y ofreciéndose directrices de Gerencia y Nivel central y soportándose en normatividad (Resolución 1724, con la Resolución 1962 de 2018). Junio 4- 30: Se retroalimentó a los profesionales los hallazgos registrados en la base de Seguimiento ofrecidas desde sistemas, alertas recibidas, seguimientos en el SIR, etc. y se promovió la realización de correcciones oportunas, se enviaron bases y se hizo seguimiento a bases desde sistemas, auditorías internas, etc. En contacto constante con los Profesionales, se orienta sobre obligaciones y se hace seguimiento en relación con el adecuado proceso de reintegración especial, recibiéndose reporte y ofreciéndose lineamientos, transmitiéndose directrices de Gerencia y/o nivel central y en general de la Ruta. Junio 04- 31: Se compara información en SIR en relación con el Proceso de Reintegración especial, Ruta regular atención a la Población asignada, PdT en elaboración y ejecución, Cierres de FA, FPT, Máximo Nivel y Registro de Bachiller, Vinculación al SGSSS, evaluaciones de PDT, PdT, otros. Junio 4- 30: Se orientó a los profesionales reintegradores para incluir a la población en formación de FA y FPT (MEFR, SENA, otros); se promovió la participación en la Ruta de empleabilidad del GT, con destino a aliados Titán Ingeniería, cajasan y otras entidades aliadas. Se solicitó cierre matrículas FA y FPT que continúan en proceso, después de haber terminado, se encauzó la participación de PPR-E en el proyecto de fortalecimiento y emprendimiento de FENALCO, Fundación Tertel- CMMC. Junio 4- 30: En contacto constante con los Profesionales, se orienta sobre obligaciones y se hace seguimiento en relación con el adecuado proceso de reintegración especial, recibiéndose reporte y ofreciéndose lineamientos, transmitiéndose directrices de Gerencia y/o nivel central - Ruta. Junio 4- 28: Se encauzaron ingresos e intervenciones de Profesionales reintegradores en el EPMSC de Bucaramanga (Cárcel Modelo), en el marco de la atención en Transición. Se acompañó ingreso el 7 de junio en Jornada deportida con Postulaos a J y P del patio 6 del EPC. Junio 6- 30: Se orientó a los profesionales reintegradores para que dentro del proceso de reintegración se haga seguimiento y se incluya la intervención con familia y parejas, se promovió la atención a la totalidad de la población (Programación de actividades Psicosociales), disponer una frecuencia de atención, con encuentros entre dos a tres veces al mes por PPR-E.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 1- 30: Se estableció contacto con algunas PPR-E (Kelly Osorio, Jaime Arias, Noel Suarez, Didimo Rodriguez, Jon Caicedo, Carlos Arias, Hernán Botia, Roberto Corredor, Luis Alberto Alvares, Rodolfo Useda, Luis Alberto Álvarez, Saúl Rincón, Juan Barajas, otros) para seguimiento, recibir inquietudes, también ofrecer orientación complementaria, apoyo al proceso que desarrolla cada una de las PPR-E. Junio 1- 30: Se mantuvo contacto con PR y/o Asesores de Grupos territoriales (GT Cundinamarca Boyacá, GT Magdalena, GT de Cúcuta, GT Antioquia Chocó, Profesional nacional de Justicia y Paz, otros) y nivel central para dar manejo a casos de PPR-E que presentaron Traslados, se promovió la evaluación de PDT, los seguimientos a acuerdos, apoyo entre otras actividades articuladas. Junio 1- 30: Se abrieron espacios con PR 2 del equipo, donde se ofrece información de Proceso de reintegración especial de Justicia y Paz, así mismo, se ofrecen disposiciones y retroalimentación. Se apoyaron caso y fortaleció el conocimiento en relación con el Proceso de reintegración Especial. Junio 1-8: Se Promovió el acompañamiento en actividades de la Formación en la Escuela Empresarial Udeista, se designó profesional y participo en espacios y se mantuvo contacto y seguimiento. Se ofreció discurso en jornada de clausura el 8 de junio, se entregó distinción de ARN a Universidad de Santander – UDES. Junio 4- 28: Seguimiento a casos de seguridad de Personas en Proceso de Reintegración Especial, a las respuestas de la UNP y con Asesor jurídico de Justicia y Paz se revisan las respuestas y los seguimientos por casos de seguridad, para dar orientación y apoyo. Junio 4- 27: Se coordinaron las bancarizaciones de Postulados que ingresaron al GT Santander, con asignación de profesionales, con acompañamiento en el proceso que inicia, seguimiento y apoyo en revisión de documentación y/o solicitud a Asesor jurídico. Junio 4- 30: Se insistió constantemente, en que los PR 2, se apoyen en la normatividad de Ruta especial de Justicia y Paz (Ley 975 /2005, 1972 /2012, Resol 1724/2014, Resol 1962 /2018, Decreto 3011, otros), y Propendió por revisión de la Resolución 1962, por parte de PR 2, se reforzó información en reunión con equipo de Profesionales el 6 de junio. Se adelanta seguimiento y acompañamiento constante al ejercicio de los PR 2; se realizó asignación de profesionales, seguimiento a los procedimientos, acompañamiento en el proceso que inician las persona en proceso de reintegración especial, con casos de atención conjunta de PPR-E con los PR2, de acuerdo con las necesidades. Junio 4-28: Se coordinó el contacto y los ingresos al EPMSC Bucaramanga, para desarrollar las actividades de transición. Junio 5: Se participó en Jornada de capacitación- videoconferencia, frente a dispositivo de rastreo SPOT.
15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 4-17: Se promueve la entrega de Cronograma Mensual de atención, con cada uno de los profesionales Reintegradores de Ruta especial, para Profesional que consolida (Mery Suarez). Junio 12: Se encauzó y apoyo la identificación de Personas del proceso y actores para invitar a rendición de cuentas, de manera similar el registro de Base soficitada. Junio 13- 25: Revisión y correcciones de informes de avance de proceso de reintegración especial solicitado desde nivel central de PPR-E con libertad a prueba-LAP, de GT Santander y un caso de GT Cúcuta.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

	Junio 17- 30: Se recibieron los informes de valoración de PPR-E en correlación con su proceso y rasgos de personalidad (Casos A, AA, AA). Junio 19- 30: Revisión, entrega de insumos y aportes en la elaboración de reportes de dos Iniciativas Territoriales Comunitarias de la ciudad de Bucaramanga, hasta la entrega y envío a nivel central. Junio 20- 30: Se elaboró el informe de actividades para la vigencia del mes de junio, con la descripción y reporte de las actividades desarrolladas, en el ejercicio Profesional. Junio 25- 30: Se realiza revisión, se ofrecen recomendaciones y solicitan correcciones de los informes de actividades de los Profesionales reintegradores 2, de acuerdos con las directrices de Gerencia y las obligaciones contractuales. También se orientó frente a recomendaciones y correcciones solicitadas a los Profesionales reintegradores.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de Junio de 2019, se adelantaron las siguientes actividades: Junio 1-5: Se hizo seguimiento a actualización de cotizaciones, de PPR-E y PPR que se postularon a Beneficio de apoyo a iniciativas comerciales – emprendimiento, por parte de Gobernación. Junio 4- 20: Se estableció contacto con tres Profesores de Unidades tecnológicas de Santander(UTS) a quien manifestaron aceptación por participar en espacio de rendición de cuentas- políticas de Reintegración y reincorporación. Junio 4- 30: Se promovió la entenga de planillas de atención Psicosocial, y el uso del aplicativo ARPA. Apoyó para el cumplimiento de los requerimientos a PR 2, en las auditorias de Planillas de FA, FPT y Psicosociales. Junio 5: Se participó en Jornada de capacitación- videoconferencia, frente a dispositivo de rastreo SPOT. Junio 5- 30: Seguimiento a ejercicio realizado por profesional del CMMC, con participación en reunión el 5 de junio, con representante de ARN Nivel central, CMMC y GT Santander. Junio 6-30: Se solicitó a los Profesionales Actualizarla la información de Notificación Judicial y de Ubicación, entre otros, con reunión el 6 de junio. Junio 6- 30: Se indica a los PR la necesidad de culminar los cursos terminados que aparecen en proceso de FA y FPT, así mismo, subir el Máximo Nivel de FA de las PPR-E y el registro de Bachiller, se hace seguimiento y verificación de casos que han sido cerrados y a los pendientes. Junio 6-30: Se encauzó solicitud de PR 2 a soporte ARN frente a modificación y ajustes en las fechas de ejecución de PDT (alteración con ocasión de cambios de ARPA). Se hizo seguimiento a solicitud a soporte ARN, la modificación de PdT generado a postulado de Justicia y Paz- actividad de transición. Junio 8, 19 y 27: Apoyo a estrategia comunitaria de Jóvenes sin límite, con seguimiento el 8 de junio. Reunión con PR 2 en Gobernación el 19 de junio, exposición de la ITC en Mesa de Juventudes de Santander, y 27 de junio para definir plan a seguir en el marco del apoyo interinstitucional, de plataforma de jóvenes, y revisión de presupuesto y hacer seguimiento a la gestión que se va a hacer desde la secretaria de Juventud. Junio 11: Se estableció contacto con Profesor Rene Palomino de la UNAB, donde se recibió retroalimentación por parte del Profesional, y frente a pieza audiovisual en el marco de la realización de documental. Reunió con Estudiantes de Semillero de UNAB, con asistencia de PPR, PPR-E y PP, para identificar voluntarios en proyecto de elaboración de documental. Junio 18 : En el marco de proyecto Minimarket 2x3, ofrecido a las PPR-E, se participó en espacio con Grandes Superficies. Makro para el manejo de los negocios, inventarios, presupuesto, pedidos, otros. Junio 28: Se apoyó al coordinador en el procedimiento para subir soportes para el cumplimiento de Plan de acción.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo en vigencia del 01 al 30 de junio de 2019, se adelantaron y se cumplió con las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569 003	CONTRATO No.	0594-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

Carlos A Cruz
CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Luis Ronold Gaona Vargas.

Fecha VoBo: 28-06-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"